



Asociación de Antiguos Alumnos
de los Colegios de la Guardia Civil

Delegación de Sevilla

Sevilla 20 de febrero de 2023

CIRCULAR Núm. 6/2023

RENOVACIÓN DE LOS CARNÉTS DE FERIA 2023

Estimados polillas:

Se acerca nuestra fiesta de la primavera por excelencia y ya nos estamos preparando para que todo salga perfectamente. La Feria de Abril de Sevilla comienza la noche del “alumbrao”, momento inaugural en el que se encienden las luces del recinto ferial. También esta noche se degusta el tradicional “pescaito frito” en todas las casetas.

La delegación de Sevilla de la Asociación monta, como todos los años una caseta en el real de la feria. A esta caseta se accede mediante un carné que debe portar todo el que quiera acceder a la misma. Tienen derecho a carné de feria todos los socios (incluidos en la lista de la caseta de feria que estén al corriente de la cuota de feria), sus cónyuges y los hijos mayores de 16 años y menores de 25 años.

Este año volveremos a renovar los carnés de feria. Podréis pasar por nuestra sede para recogerlos junto con el tradicional pin/alfiler de la portada de la feria desde el 27 al 30 de marzo en nuestra sede situada en la calle Alberche núm. 2C bajo Izda.

Para la confección de carné de feria hace falta una fotografía tipo carné. Tenemos fotografías de casi todos los socios, sus conyugues e hijos, pero si algún socio quiere renovar las fotografías que tiene secretaría o desea el carné para alguno de sus hijos nos tiene que hacer llegar la fotografía tipo carné y una copia del DNI por las dos caras, en formato JPG, por correo-e o WhatsApp. Sin fotografía ni copia del DNI no se confeccionarán carnés de feria. **Las fotografías y DNI deben tener entrada para antes del día 1 de marzo.**

Se os envía junto a esta circular el reglamento de la caseta de feria “Los Polillas”, aprobado en la Asamblea General Ordinaria del día 6 de junio del año 2019.

Os recordamos que con los carnés de socio se puede entrar con cinco invitados como máximo y con los carnés de conyugue o hijo de socio, es decir carné FAMILIAR, solo podrá entrar el portador y un invitado.

Sin otro particular, recibe un cariñoso abrazo.

Vº Bº

El Presidente Provincial



Fdo. Jesús Gómez Raimínguez

Secretario Provincial

Fdo. Enrique Monge León